000001

UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA
FUENCARRAL, 93
MADRID
TELÉFONO 24413

Los sobres y giros postales que se nos envíen deberán redactarse así:

Unión General de Trabajadores
FUENCARRAL, 93 MODERNO
SECRETARÍA MADRID

Núm.

Personados en el domicilio de la UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA, Fuencarral, nº. 93, el Vicepresidente de la Comisión Ejecutiva de la misma, compañero Edmundo Dominguez y el secretario adjunto, compañero Amaro Rosal, notifican a los funcionarios de la Unión, compañeros Domingo Rodriguez Diaz y Julia Alvarez Diaz que a contar de esta fecha deben atenerse en todo momento a cuantas disposiciones y ordenes dicte la Comisión Ejecutiva nombrada en última reunión de Comité Nacional y de cuya designación tienen los citados compañeros, segun manifiestan, conocimiento de quienes la componen.

Se comprometen, por lo tanto, a no acatar mas ordenes que las que dimanen de la Comisión Ejecutiva designada por el último Comité Nacional, dándose por enterados de que, provisionalmente, la nueva Comisión Ejecutiva entre tanto se legaliza la toma de posesión del local de Luis Vives, nº. 7 -Valencia-, tiene como residencia el domicilio social de la Federación Gráfica Española, calle Paz, nº. 44 -Valencia- deberan dirigirse a esta dirección para todo cuanto afecte a la UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA.

UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA
COMISION EJECUTIVA

Firman el enterado y la conformidad de cuanto antecede en Madrid, a 5 de Octubre de 1937.

POR LA COMISION EJECUTIVA:

El Vicepresidente: Edmundo Dominguez

El Secretario adjunto: A. Rosal

Enterados y conformes:

Domingo Rodriguez

Julia Alvarez

000002

UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA
FUENCARRAL, 93
MADRID
TELEFONO 24413

Los sobres y giros postales que se nos envíen deberán redactarse así:

Unión General de Trabajadores
FUENCARRAL, 93 MODERNO
SECRETARÍA MADRID

Núm.

Para todo lo concerniente con la Brigada Fotografica entenderá exclusivamente con esta Comisión Ejecutiva o su representante en Madrid, camarada Pedroche.

Personados en la Brigada Fotografica de la UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA, domiciliada en Padilla, nº. 82, los compañeros Edmundo Dominguez y Amaro Rosal, Vicepresidente y Secretario adjunto respectivamente de la Comisión Ejecutiva de la Unión, hacen saber al funcionario de la misma y representante de la citada Brigada Fotográfica, compañero Antonio Gavilan que, en lo sucesivo no podrá atender mas ordenes que las que dimanen de la nueva Comisión Ejecutiva designada de acuerdo con los Estatutos en el último Comité Nacional celebrada en Valencia el día 1º de Octubre de 1937 que declara conocer su composición.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto se compromete y obligará a cumplir a los demas compañeros de taller, cuantas disposiciones dicte la nueva Comisión Ejecutiva único organismo legitimo rector de la UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA.

Firman en Madrid a 5 de Octubre de 1937.

POR LA COMISION EJECUTIVA:

Vº. Bº.
EL VICEPRESIDENTE, EL SECRETARIO ADJUNTO.

UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA — COMISIÓN EJECUTIVA

CONFORMES Y ENTERADOS:
El responsable de la Brigada Fotografica:

Valencia 19 de Octubre 1937

Sr. D. Francisco Largo Caballero
Diputado a Cortes
V a l e n c i a

Estimado camarada:

En la conferencia celebrada el dia 17 del corriente, manifestó Vd. que yo me habia presentado en el domicilio de la U.G.T., en Madrid, Calle de Fuencarral, 93 aprovechando que habia una compañera sola, y que me habia llevado la documentación y el dinero.

Estas afirmaciones de Vd. pueden ser hijas de una mala información, o del deseo muchas veces incontenible de improvisar para causar efecto en el auditorio.

Es cierto que estuve en Fuencarral, 93, sin que fuera preciso ninguna clase de violencia, y lo hice en unión del camarada Amaro del Rosal. No estaba la compañera Julia sola, con ella estaban el compañero Domingo, el mismo que dejaron solo el dia 7 de Noviembre del año pasado la Comisión Ejecutiva y otro compañero novio de la compañera Julia, que al parecer tiene la autorización de poder practicar en las Oficinas de la Unión, donde fuimos recibidos con la corriente cordialidad entre camaradas que se conocen, y fuimos a notificar oficialmente el cambio de Comisión Ejecutiva.

Personalmente yo, por no ser preciso ni obligado tuve necesidad de llevarme ni una sola cuartilla de papel El Compañero del Rosal se llevó unos carnets, carnets que corresponden a las Federaciones que nos nombraron Comisión Ejecutiva, que éstos han pagado y que era justo se los llevara.

Documentación Vd. sabe que no hay en aquel lugar ninguna clase de documentación, pues se la han llevado Vds. cosa que Vd. conoce. Lo único que habia era la correspondencia recibida de uno o dos dias, unas de protesta por la conducta de Vds. al dar de baja a las 14 Federaciones y otras de adhesión a la Comisión Ejecutiva de la que formo parte. No habia más correspondencia ni más documentación.

Dinero a Vd. le consta que solo habia una pequeña cantidad que tenia la compañera Julia, y que ha conservado en su poder para pago de jornales al fotógrafo. No habia más dinero y si lo hubiera habido, se hubiera ingresado en la cuenta corriente de la Unión a la Cooperativa Socialista.

Del trato que dimos a esta compañera bastará decir que tanto ella como todos los demás continuan trabajando en las mismas condiciones que antes lo hacian con Vds. puesto que no se nos ha ocurrido exigirles otra cosa que continuen con su buen comportamiento de trabajo.

Estos son los hechos, los que no dan a Vd. ningún derecho a que en un medio obrero, como era en donde pronunciaba Vd. su conferencia, compuesto en su mayor parte de trabajadores de la construcción, de la C.N.T. principalmente, más que de la propia Sociedad de albañiles, organizadora del acto, y por ser yo Secretario de la Federación Nacional, altere los hechos de tal forma que hayan provocado la expresión en alguien que asistia al acto de decir que yo era un canalla, y en efecto, lo seria y estaria justificada esta expresión si yo hubiera maltratado a una compañera y además me hubiera llevado el dinero y como esto no era cierto Vd. no debió aludirme, tampoco representaba muy gallardo ha-

cerlo cuando tenia Vd. la consciencia de que no podia ser contestado.

Si lo que Vd. ha pretendido era hacer resaltar la facilidad entre poder ir a Fuencarral, 93 y ridiculizarnos por la escena del local de Valencia, observo que se hizo muy poco favor, al echar de menos que no hayamos empleado violencias en la Capital Levantina para obligarles a abrir la puerta. Ello me descubre que más que un derecho que Vds. defienden, era propósito deliberado de que esas violencias se produjesen, y en vez de rebajar el mérito de nuestra conducta ha debido Vd. exaltarla y elogiarla, como cumple a un hombre de sentido y de ponderación.

No ha tenido Vd. necesidad de usar de su prestigio y su aureola para atacarme, ni apelar a un recurso, no ya indigno de Vd. sino de otro compañero menos responsable.

Le escribo esta carta protestando de que Vd. haya querido presentarme como un forzador de mujeres y como un hombre sin escrupulo que se lleva lo que no es suyo. Yo como Secretario de la Federación Nacional de la Edificación y que por cobrar como Comisario no cobro el sueldo de esta Organización, y Vd. en cambio, sin que yo discuta hasta donde puede ser su derecho cobra la cesantia de Ministro, las 1.000,-- Pts de Diputado y las 1.000,-- Pts de Secretario de la U.G.T., y además de ésto cuando estuvo Vd. preso a estas cantidades recibió Vd. las 450,-- pts que para presos daba la Sociedad de Albañiles.

Entre las muchas chinchorrerias y cominerias de su discurso pudo Vd. entretener a los que le escuchaban con estas intimidades.

Yo lamento que Vd. malgaste y destruya un prestigio en el que todos, unos más y otros menos hemos contribuido a que lo adquiera, y le niego a Vd. mismo el derecho de que lo destruya o que lo emplee mal, ya que con él se puede servir a las ideas y a la Organización, única razón que hay para que se procure que en cada Organización y Partido haya un hombre que lo alcance.

Por todo ello espero que Vd. rectificará la injusticia que contra mi ha cometido y me produce un gran sentimiento que me haya mencionado con tan poco fortuna como con tan poca razón, y siento el mismo dolor que me produciria si mis padres o mis hijos a quienes más quiero sin merecerlo hicieran contra mi una mala acción.

Con saludos antifascistas , se despide de Vd.

Compañero JOSE R.VEGA.
Presente.

Estimado compañero:

En mi poder su comunicación, fechada el 5 de los corrientes.

Siguiendo la conducta que he mantenido siempre en el cargo que desempeño es criterio mío de mantenerme dentro de la mayor imparcialidad dentro del problema actualmente planteado en la U.G.T. estando siempre dispuesto, en mi situación de funcionario de la Unión a continuar prestando mis servicios en estas oficinas, mientras lo deseen aquellos camaradas que se encuentren al frente de ella.

Con un saludo cordial, queda vuestros y de la Causa obrera,

Pablo Alvarez

VALENCIA,11 octubre 1.937.

VALENCIA, 12 de Octubre de 1937.

Compañero José R. Vega

P r e s e n t e

Estimado camarada:

Acuso recibo de la suya del 5 del actual, e informado de su contenido le manifiesto que, ante el pleito que tiene planteado la Central Sindical U.G.T., no creo oportuno, como funcionario de la misma, adoptar ninguna resolución que pueda poner en duda la lealtad con que vengo sirviendola desde el puesto que ocupo en la Secretaría.

Responde esta actitud a mi deseo de mantenerme dentro de la más estricta imparcialidad en este asunto, por lo que he decidido continuar prestando mis servicios en estas oficinas en tanto merezca la confianza de los compañeros que se encuentren al frente de ella.

Sin otro particular, queda vuestro y de la causa antifascista.

Joaquín Varela